



*INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002*

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
(APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002.)

Núcleo 920

INSTITUCIONES QUE LA CONFORMAN
Sede Preescolar y primaria **Alejo Pimienta**
Sede secundaria y Media **Manuel José Gómez Serna**



CATEDRA DE TEATRO ESCOLAR Y ARTES ESCENICAS

DOCENTES RESPONSABLES:
PROFESORES
JAIME ALBERTO MORA MIRA
(Maestro en arte dramático)
BEATRIZ ELENA CHICA DUQUE
(Tecnóloga especializada en educación artística)

MEDELLIN 2021



Contenido

1	PRESENTACIÓN.....	3
2.	DIAGNOSTICO.....	4
3.	JUSTIFICACION.....	5
4.	OBJETIVOS.....	6
5.	MARCO TEORICO.....	7
6	CONTENIDOS.....	10
7	METODOLOGIA.....	10
8	CRONOGRAMA.....	13
9	EVALUACION.....	14
10	RECURSOS.....	14
	BIBLIOGRAFÍA	



1. PRESENTACIÓN.

Dentro de las metas institucionales, se tiene el Proyecto de Teatro y artes Escénicas como uno de los espacios, para que se produzca el crecimiento personal de nuestros estudiantes. Este y el proyecto de lúdica se confunden, se articulan, se mezclan para lograr que los niñas, niños y jóvenes puedan expresar en sus diversas facetas, su potencial en danza, canto, teatro, música, pintura, arte de hablar, etc, se presenta el proyecto como una oportunidad para los estudiantes, de poder expresar sus sentimientos, pensamientos y emociones a partir de la utilización de diferentes técnicas de expresión teatral, al igual para que el estudiante vea su cuerpo como un vehículo de expresión para integrar diferentes formas de expresión teatral y de convivencia a partir de la realización de obras teatrales y coreografías.

Se plantea igualmente la celebración del día internacional del teatro y otros eventos con actos culturales donde se presentan diferentes actividades escénicas realizados por los estudiantes para los estudiantes, orientados por los docentes de las diversas áreas, desde Lengua Castellana, Ciencias Sociales, siempre bajo la guía del docente de artística.

Tiene la Institución, el privilegio de contar con un Maestro en arte dramático, que pondrá a disposición todo su potencial y formación, dejando huella en sus estudiantes, por su actitud formadora e informadora. De seguro visitarán Museos, traerán grupos de teatro, artísticos y musicales, se presentaran en fin, una serie de actividades que harán de este plantel un fortín de la cultura del arte para la recreación, ejemplo en el núcleo educativo.

Atendemos también al llamado de aportar en la formación integral de los niños y jóvenes de nuestra institución, programando actividades de jóvenes para jóvenes.



2. DIAGNOSTICO.

La cátedra de teatro y artes escénicas, busca descubrir nuevos talentos artísticos entre los estudiantes y abrir espacios lúdicos que complementen los ejes temáticos del área.

Construir estrategias que permitan realizar un seguimiento continuo, preparar actividades que motiven la participación activa en las diferentes asignaturas y realizar encuentros que permitan mostrar las aptitudes de los estudiantes frente a la actividad escénica.

En el plan de área de educación artística y cultural se deben profundizar las habilidades y destrezas de los estudiantes, mejorando la metodología aplicada para llevar a cabo las actividades, de tal manera que apoyados en la cátedra teatral y artes escénicas, se haga más transversal estimulando la creatividad de los estudiantes y la interdisciplinariedad de algunos contenidos y de los estándares de desempeño.

Como fortaleza la disposición de los estudiantes frente a las actividades programadas es excelente y más cuando la responsabilidad de las personas orientadoras de la cátedra de teatro vaya incrementándose y mejor aún si se cuenta con la colaboración de los padres de familia. Igualmente, las aulas cuentan con ayudas tecnológicas convirtiéndose en apoyo para la cátedra de teatro.

Amenazan la cátedra de teatro y artes escénicas, las diferentes problemáticas sociales observadas en los estudiantes, además de las diferentes vivencias culturales de los jóvenes en la sociedad y las ideologías y creencias religiosas, además del concepto que se tiene frente a la participación de los jóvenes en actividades escénicas por parte de algunos padres de familia. Como una debilidad está el espacio físico de la institución no es apto para las prácticas de teatro debido a la interferencia del medio y el poco espacio, sin embargo, se realiza con entusiasmo.

De todas maneras, hay que encontrarle salida para que se motiven los estudiantes para que fortalezcan sus habilidades artísticas. -Abrir espacios de participación donde los estudiantes tengan la oportunidad de expresar sus ideas. -Construir estrategias que permitan realizar un seguimiento continuo y preparar actividades que motiven la participación activa en las diferentes asignaturas y realizar encuentros que permitan mostrar las actitudes de los estudiantes, intercambiando con otras instituciones.

En el plan de área de Educación artística y cultural se deben profundizar las habilidades y destrezas de los docentes y estudiantes y mejorar la metodología aplicada para llevar a cabo las actividades, de tal manera que apoyados en la Cátedra de teatro y artes escénicas, se haga más transversal estimulando la creatividad de los estudiantes y la interdisciplinariedad de algunos contenidos y de los estándares de desempeño.



3. JUSTIFICACION.

Para promover y valorar la actividad escénica y teatral en la institución educativa: Manuel José Gómez Serna de la ciudad de Medellín, se hace necesario, la implementación de la cátedra del teatro, ley 1170/07, esperando que por medio de ésta se fortalezca la expresión de los valores artísticos colombianos, la cual dice así en el artículo 13. Promoción y educación: el ministerio de educación nacional, promocionará dentro de los programas académicos de los estudios de enseñanza primaria y media, la cátedra escolar de teatro y artes escénicas, orientada a que los niños y niñas y jóvenes se apropien de esta actividad, conserven la cultura nacional y adopten desde la formación artística nuevas visiones del mundo y se formen como líderes sociales y comunitarios para el futuro del teatro y las artes escénicas colombianas.

La práctica teatral cuenta historias que enseñan, es por eso que es un espacio en donde el estudiante estimula y desarrolla su creatividad y pensamiento crítico, y a la vez vivencia personalmente la puesta en escena, práctica que no está acostumbrado a realizar. Este espacio teatral permite a los estudiantes la personificación de roles para comprender, analizar y reflexionar sobre problemas cotidianos de convivencia al interior de la Institución y a la vez aumentan su autoestima, aprenden a respetar y convivir en grupo, conocen y controlan sus emociones, descubren lo que es la disciplina y la constancia en el trabajo, además de desenvolverse entre y ante el público, como entendió Grotowsky el teatro un espacio para la comunicación espiritual, donde se celebra una ceremonia que lleva a los espectadores a la catarsis.

La valoración del teatro y las artes escénicas en nuestro medio es poca, casi nula, quizás debido, a que históricamente se ha visto a las artes escénicas como expresión de vagos, gays o simplemente el pensamiento popular dicta que no sirve para nada productivo. Los jóvenes poco acceso tienen a este tipo de manifestación artística, pues desde el mismo estado la proyección y apoyo a esta actividad es precaria, sin mencionar la absorción a la que son sometidos los jóvenes por parte de los medios de comunicación, alejándolos de las expresiones artísticas. El teatro como tal tiene esencialmente unos aspectos, bastante exigentes, como la lectura, la memorización, el trabajo en equipo, los ensayos, los espacios adecuados para la práctica, y además el pánico escénico que sufren muchas personas al enfrentarse a un público, la suma de estos aspectos que son inherentes al teatro, hace que los niños y jóvenes se alejen de este tipo de expresión, igualmente, por parte de los docentes se ve la falta de formación en las artes escénicas, incluso la falta de apoyo de algunos directivos, los cuales piensan que con la implementación de las artes escénicas en las instituciones educativas, se desordena el colegio, pero en ocasiones este desorden es producto de la carencia de espacios adecuados, y por la preparación que se requiere para las diferentes puestas en escena, que emociona bastante a algunos jóvenes. Actualmente en la institución educativa, los jóvenes de la básica secundaria en su mayoría, presentan cierta apatía con el teatro y las artes escénicas, y uno de los motivos puede ser la poca estimulación desde el hogar y el poco trabajo de esta área en la primaria, ya que al igual que en bachillerato se dedica poca intensidad horaria.

La finalidad de la cátedra es: Fomentar el gusto por el teatro y posibilitar una comunicación gestual y corporal entre la comunidad estudiantil, canalizando de manera positiva sus emociones para el buen desarrollo de sus habilidades artísticas y culturales conllevándolos a un mejoramiento de una buena convivencia.



4. OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Propiciar espacios para que el alumno reconozca y explore sus capacidades expresivas, a través de las cuales exteriorice su mundo interior; y que, a través del juego, experimente y reconozca al conflicto como elemento de la acción dramática y construya soluciones a situaciones dadas a partir de improvisaciones, fomentando así la socialización, la tolerancia y la cooperación entre todos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Elevar la autoestima y la autoconfianza en los estudiantes a través de las artes escénicas.
- Desarrollar una conciencia de trabajo en equipo
- Favorecer el desarrollo personal del alumno y estimular su creatividad.
- Ejercitar la capacidad de concentración y atención
- Desarrollar la toma de conciencia del esquema corporal a través de juegos dramáticos y de la voz, así como ejercicios de socialización y de relajación, que lo lleven a conseguir una habilidad expresiva con el cuerpo de manera creativa y comunicativa
- Comprender la importancia del teatro como medio de expresión artística y adquirir la capacidad para contar, vivenciar y representar historias a través del desarrollo de habilidades y técnicas necesarias
- Participar activamente en las actividades de lecturas dramáticas, montajes teatrales, montajes de danzas y coreografías, escrituras de textos teatrales y todas aquellas actividades de valoración y promoción de las artes escénicas
- Valorar y respetar todo tipo de manifestación escénica, que contribuya con el enriquecimiento de la cultura colombiana.
- Fortalecer en los estudiantes de la institución, los conocimientos generales sobre el teatro, la dramaturgia y la historia universal del teatro.



5. MARCO TEORICO.

REFERENTES CONCEPTUALES.

ORIENTACIONES CURRICULARES DEL TEATRO EN LA EDUCACIÓN		
	Entiende al teatro como	Pretende
Artístico - estética	-Forma artística de conocimiento dirigida a los sentidos y a la consistencia del sujeto. -Lenguaje propio -Reconocimiento corporal	-Aprender a utilizar el lenguaje teatral y a alcanzar nuevos modos de comunicación. -Realizar productos estéticamente elaborados. - Valorar las habilidades y destrezas de cada individuo.
Pedagógica- curricular	-Conceptos básicos pertinentes al teatro llevados a la práctica -Discurso de los diferentes niveles de la comunicación en el teatro. -Unir teoría y práctica.	Crear un clima libre de miedos y temor al ridículo. -Desarrollo de la propia identidad. -Desarrollar la auto confianza y compartir emociones. -Uso de las prácticas dramáticas para tomar conciencia de su potencial educativo.
- Sociológico-cultural	Forma de expresión artística y social -Centrar controversias sociales y culturales	Temas de genero -Educación basada en valores -Educación para la vida en sociedades multiculturales – - Implicación en la vida social y cultural.

Las tres orientaciones son legítimas, todo va a depender del nivel educativo del estudiante, de cómo se conceptúe el teatro en la educación y de la formación del profesorado. Pero sea cual sea la orientación hay que concretar algunos principios:

1. El teatro, entendido como arte dramático es una actividad que busca un producto espectáculo y que requiere una repetición a través de ensayos para obtener unos determinados resultados estéticos.
2. El teatro, entendido como materia de enseñanza en la Educación Secundaria Obligatoria, no debe consistir solamente en “hacer y ver teatro”. Tampoco debe considerarse como un cuerpo de conocimientos sobre la historia y la literatura dramática y sobre las técnicas actorales. En esta etapa educativa hay que optar por enfoques más flexibles y didácticamente más ricos, centrados en el proceso de investigación y aprendizaje, en el proceso de compartir y aportar ideas en el proceso de creación.
3. La enseñanza del teatro ha de tener también un componente de alfabetización artística. Y ello implica ver y leer teatro, expresarse mediante teatro y hablar sobre teatro, es decir adquirir las capacidades mínimas que permitan a la persona llegar a ser un espectador activo y reflexivo –escucha activa y mirada consciente- capaz de valorar y disfrutar de la obra de arte. Se trata de conseguir que los jóvenes comprendan y aprecien las obras artísticas en sus diversas dimensiones como espectadores capacitados críticos y conscientes.



REFERENTES PROCEDIMENTALES.

El proyecto que se propone nace con los principios fundamentales de la exigencia de proporcionar una educación de calidad para conseguir que se alcance el mayor desarrollo posible de las capacidades intelectuales, emocionales y expresivas del estudiante a través de un aprendizaje más atractivo. Un proyecto que incite al desarrollo de la creatividad artística y la iniciativa de la persona. Así mismo se pretende que el estudiante disponga de recursos y elementos críticos frente al arte escénico: elementos textuales, estéticos, históricos y simbólicos, para que así pueda disfrutar en toda su dimensión teatral.

A través de una clase teatral, lúdica y participativa, se busca que los estudiantes sean capaces de usar el teatro como herramienta de aprendizaje informal para la adquisición de conocimientos del medio. El proyecto tiene como fin desarrollar los siguientes aspectos:

- ✓ Concentración y atención.
Prestar atención es compartir la energía mental de la escucha dirigida a un objeto concreto con otras observaciones realizadas sobre otros objetos. La concentración es excluyente y la atención incluyente.
- ✓ Comunicación.
Las técnicas de aprendizaje dramático tienden a desarrollar las destrezas para capacitar a los estudiantes a que den forma a los mensajes a través de los diferentes modos de comunicación.
- ✓ Expresión lingüística.
Nombrar todo aquello que pertenece o está relacionado con el lenguaje.
- ✓ Expresión corporal.
El concepto de expresión corporal se utiliza para hacer referencia a aquellas personas que usan su cuerpo, los movimientos y formas que pueden lograr con él para expresar diferentes tipos de ideas. Generalmente, la noción de expresión corporal se aplica a artistas como bailarines, coreógrafos, mimos, entre otros, que trabajan con su cuerpo más que con la palabra. El arte de la expresión corporal requiere siempre gran dominio y conocimiento del propio cuerpo, así como también mayor expresividad, ya que se debe transmitir con movimientos y gestos lo que otros dicen con palabras.
- ✓ Sentimiento de grupo.
La actividad dramática generalmente se desarrolla en grupo, es una manifestación de la necesidad de estar juntos.
- ✓ Oralidad.
Las técnicas dramáticas pretenden que el sujeto exprese todo tipo de situaciones, sentimientos, emociones y el uso adecuado de los sonidos y la voz articulada.
- ✓ Vivir el cuerpo.
El aprendizaje teatral tiene presente al individuo completo, trabaja con su cuerpo, su mente y sus emociones.
- ✓ Signos teatrales.
Palabras y sonidos, gestos y movimientos, mímica e intenciones, vestuario, maquillaje, peinados, utilería, decorado escenográfico, iluminación, música y sonidos. Son todos estos anteriores signos que utiliza el teatro para una adecuada comunicación con los espectadores.



REFERENTES ACTITUDINALES.

El teatro es un medio al servicio de un público y no un fin en sí mismo. No se trata de formar actores, sino utilizar las formas y estrategias dramáticas para educar personas, por lo tanto, ha de ser una actividad y una materia articulada para todos y no solo para los que tengan capacidades para el teatro. El principal objetivo de la dramatización es ayudar al estudiante a comprenderse mejor así mismo y al mundo en el que vive.

Por esto el proyecto pretende incentivar y motivar a los estudiantes en:

- ✓ El gusto por las manifestaciones artísticas: formación del sentido estético.
- ✓ La capacidad de interiorizar, percibir, expresar y comunicar.
- ✓ La creatividad y la capacidad de expresión personal.
- ✓ Los elementos propios del lenguaje dramático para representar pensamientos, vivencias y sentimientos.
- ✓ Las técnicas de expresión teatral: dramatización, improvisación, teatro con objetos, entre otros.
- ✓ Los criterios para comprender, valorar y contextualizar espectáculos en artes escénicas y reflexionar sobre la riqueza cultural de la sociedad mediante la comparación de diversas experiencias artísticas.
- ✓ La creación de presentaciones como: coreografías, obras de teatro, y cuentería, será la estrategia para involucrar y motivar a los estudiantes a participar en la ejecución de este proyecto ya que tendrán la oportunidad de desarrollar diferentes habilidades que van desde el manejo de su expresión corporal y oral hasta el desarrollo de su creatividad a través del arte.

COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA CÁTEDRA:

- ✓ La competencia estética (valoración, sensibilidad, experiencia estética)
- ✓ La competencia expresiva (libertad, sentimientos, alegoría, pasión, emoción, ritmos)
- ✓ La competencia técnica (habilidad, destreza, dominio, etc.)
- ✓ La competencia interactiva (comunicación, aceptación, comprensión consigo mismo y con el entorno, relación)
- ✓ La competencia ideológica (identificación, diferenciación, tendencias corrientes, estilos posturas artísticas)
- ✓ La competencia creativa (capacidad para soñar, pensar, diseñar, crear proyectar.)

MARCO LEGAL

La cátedra de Teatro y artes escénicas en la institución se sustenta en el artículo 13 de la ley 1170 de 2007 que dice: "El Ministerio de Educación Nacional promocionara dentro de los programas académicos los estudios de enseñanza primaria y media la cátedra escolar de teatro y artes escénicas, orientada a que los niños, niñas, jóvenes y adultos se apropien de esta actividad, conserven la cultura nacional y adopten desde la formación artística nuevas visiones del mundo y se formen como líderes sociales y comunitarios para el futuro del teatro y las artes escénicas colombianas".

El ministerio de educación nacional, establece competencias que inducen a la búsqueda de un desarrollo creativo, recursivo, teórico-práctico, social, humano, normas que permiten involucrar a los estudiantes, no solo desde su hacer, sino desde su pensar y sentir.



6. CONTENIDOS

Se da a conocer algunas modalidades y actividades del teatro con el fin de que el docente tenga una guía y pueda escoger y aplicar en las clases de educación artística, cátedra de teatro y artes escénicas, y pueda planear las que considere conveniente en cada periodo.

- ✓ Juegos dramáticos, sensibilización y de improvisación teatral (web)
- ✓ Títeres: Juego e improvisación con títeres, fabricación del títere, manipulación del títere, empleo de la voz, vestimenta, improvisación o fabricación del teatrillo
- ✓ Marionetas
- ✓ Pantomima,
- ✓ Mimos
- ✓ Payasos
- ✓ Teatro infantil
- ✓ Teatro de sombras
- ✓ Teatro negro
- ✓ Narración oral,
- ✓ Lecturas dramáticas,
- ✓ Monólogos
- ✓ La tragedia,
- ✓ Comedia,
- ✓ Sainete,
- ✓ Musical,
- ✓ Danza,
- ✓ Improvisación,
- ✓ Circo
- ✓ Expresión lingüístico-oral: Nociones básicas de técnica vocal, Desarrollo de la improvisación verbal
Entonación y declamación
- ✓ Expresión corporal: Reconocimiento y sensibilización corporal, Respiración, tensión, Relajación
Control, coordinación, articulación y flexibilidad
- ✓ Exploración sensorial: Aceptación del contacto con el cuerpo del otro, Expresión de vivencias y situaciones imaginarias, Expresión corporal libre
- ✓ Exploración del movimiento y del espacio corporal: Equilibrios-desequilibrios, Marchar, subir, bajar,
Conciencia de nuestro territorio en el espacio, Ajuste del propio movimiento al movimiento del otro,
Exploración del espacio a partir del movimiento
- ✓ Juego de roles y personajes, se puede partir de canciones, cuentos, historias, fábulas
- ✓ Estudio de los Elementos del teatro: Guión o Texto: diálogo en 1 persona (acotaciones), Dirección,
Actuación, Escenografía y objetos de utilería, Iluminación, Sonido, Vestuario, Maquillaje,
Coreografía, Audiencia
- ✓ Elaboración de guiones
- ✓ Historia del teatro
- ✓ Dramaturgos
- ✓ Coreografías



7. METODOLOGIA.

Se implementará la metodología tipo lúdico-teórico-práctica, dando a conocer al estudiantado, desde transición hasta grado once la importancia de valorar y respetar todo tipo de expresión escénica, a través de juegos de expresión corporal y de la voz, improvisaciones dramáticas, y otras expresiones artísticas como: la plástica, la música y la danza donde en cada periodo, desde el área de artes se tendrá un indicador que dé cuenta del avance de los estudiantes en el conocimiento del teatro y de la danza.

También se implementará la metodología activa, del aprender haciendo, donde se va construyendo un saber en la medida que los estudiantes se apropian de una teoría y van elaborando los diferentes montajes teatrales y dancísticos de diferentes épocas y regiones.

La enseñanza de teatro contribuye asimismo a la formación de los estudiantes como observadores atentos y críticos de la realidad a partir de la ejercitación de la mirada atenta y respetuosa sobre el trabajo propio y ajeno.

La práctica teatral implica convivencia, ya que su desarrollo es siempre colectivo. Es en el hacer grupal, donde cada individuo brindando su aporte, construirá. Dada esta característica especial del quehacer teatral, resulta posible que los alumnos trabajando grupalmente desarrollen la comunicación inter personal y puedan escuchar, respetar, disentir y aportar a la propuesta del otro.

Será de suma importancia considerar los aportes de otras disciplinas (la música, la plástica, la expresión corporal, las prácticas del lenguaje) en la construcción del acontecimiento teatral como así también recursos provenientes de distintas propuestas estéticas teatrales como el teatro de títeres y objetos, el clown, el mimo, la comedia del arte, el circo, el teatro de sombras, el teatro callejero, pantomima, monólogos, entre otras.

El proyecto se realiza sobre la base de exposiciones y propenderá al desarrollo de actividades prácticas que permitan asimilar las lecturas, modelos de obras de teatro, ensayos en clases, mímicas, dinámicas, y representaciones gráficas como dibujos, esquemas, diálogos, juegos, entre otros.

Una de las fortalezas será el uso de información proveniente de la red, para poder conocer lo concerniente al proyecto. Para ello se buscarán varios links, para que los estudiantes puedan percibir lo que se busca con esta cátedra. Esta actividad se aplicará en la sexta semana de cada periodo y el tiempo que el docente requiera.

FASES DE TRABAJO

Primera Etapa: Percepción y Sensibilización.

Nos centraremos en:

- El acercamiento a las técnicas teatrales a través de determinados juegos y ejercicios graduados en dificultad creciente. Se utilizarán diferentes métodos para crear un buen clima de dinamismo físico, afectivo e intelectual.
- Entrenamiento corporal para superar bloqueos: relación, control respiratorio, movimiento y desplazamiento en el espacio, juegos, utilización del sonido y de la voz.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

-Puesta a punto para favorecer la confianza y estimular el potencial creativo. Se buscará la implicación personal y del grupo en el juego. Hacer un inventario sobre qué se quiere improvisar, sugerirle propuestas...

-También se trabajará en la delimitación del espacio escénico y la simbolización de lo que se desea contar, desde la expresión plástica, la luz y el sonido, elementos claves en cualquier proceso teatral.

Segunda Etapa: Expresivo-Comunicativa

Abordar y concretar las propuestas para la muestra

-Seguimiento y profundización de las técnicas expresivas Se trabajará la conciencia corporal, su motricidad imitativa, coordinación y calidad de movimiento. Se ampliará el repertorio de las expresiones dramáticas y el paso por diferentes roles y personajes, se puede partir de canciones, cuentos, historias, fabulas



7. CRONOGRAMA.

FECHA semana	ACTIVIDAD	LUGAR Y HORA	RESPONSABLE
PERIODO 1 Semana 2 y 3	Socialización del proyecto con los estudiantes. Firma del acta de inicio del proyecto de artes escénicas y teatro.	Aula de Clase	Docente
4	Expresión corporal	Aula de Clase	Docente
5	Elementos del teatro, coreografías	Aula de Clase	Docente
7,8, 9	Elaboración de guion y ensayos, coreografías	Aula de Clase	Docente
Marzo 27	Celebración día del teatro: presentación de obras, coreografías bailes de integración equidad de genero	ACTO CULTURAL	Docente
PERIODO 2	Contenido y Actividades planeadas por el docente en su plan de clase del área de artística para la semana 6 y/o 7	Aula de Clase	Docente
PERIODO 3	Contenido y Actividades planeadas por el docente en su plan de clase	Aula de Clase	Docente
PERIODO 4	Contenido y Actividades planeadas por el docente en su plan de clase del área de artística para la semana 6 y/o 7	Aula de Clase	Docente
Durante el año, cada mes	Participación en los actos culturales: canto danza, teatro del área de artística para la semana 6 y/o 7	Actos culturales	Docente
PERIODO 4	Elaboración de las Memorias de la actividad artística en la Institución	EXPOARTE	Docente



8. EVALUACION.

Se valorará al estudiante con modelos de evaluación creativos:

- Motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo
- Responsabilidad en la asignación de tareas
- La participación.
- La implicación en los proyectos colectivos.
- La adquisición de recursos expresivos y su utilización en nuevos contextos.
- La integración grupal.
- Socialización y puesta en escena

9 RECURSOS.

RECURSOS SOLICITADOS:

- Vestuario para danzas. (5 trajes para hombre y 5 para mujer)
 - 2 kit maquillaje marca caretas,
 - Fotocopias,
 - Telones negros,
 - Micrófonos inalámbricos
 - Papeles de diferentes clases y colores, pinturas, vinilos, brochas, pegante, cinta
 - Espacio para guardar elementos de utilería y escenografía
- Contamos en la institución con un gran recurso humano, los profesores de artes y los profesores de la primaria, esperando que también se vinculen los profesores de bachillerato y especialmente los profesores de lengua materna, así como los estudiantes de la primaria y del bachillerato.
 - La biblioteca escolar es un gran recurso, donde se encuentra gran parte de la literatura que puede ser llevada a escena.



BIBLIOGRAFIA.

- PATRICE Pavis: diccionario del teatro. Editorial Paidós.
 - SHAKESPEARE William: obras completas. Editorial Aguilar.
 - OLIVA Cesar/TORRES Monreal Francisco: Historia básica del arte escénico. Editorial cátedra.
 - LECOQ Jacques: el cuerpo poético. Editorial alba.
 - BOAL Augusto: juegos para actores y no actores. Editorial alba.
 - BOAL Augusto: El arco iris del deseo. Editorial alba.
 - BARTHES Rolan y otros. Análisis estructural del relato. Tiempo contemporáneo editorial.
 - T. MOTOS- A. NAVARRO- X.PALANCA- F.TEJEDO. "Taller de teatro". Editorial Octaedro.
- Manual de teatro Jaime villa panamericana ed. 159 pg
- Y todas las obras dramáticas y cuentos disponibles en la biblioteca.
- <http://dpegp.files.wordpress.com/2011/04/teatro-en-el-colegio.pdf> →
- <https://www.ecured.cu/Artes> →
- <http://bibliotecadigital.magisterio.co/libro/juegos-teatrales-sensibilizaci-n-improvisaci-n-construcci-n-de-personajes-y-t-cnicas-de>
- Textos escolares lengua castellana: español dinámico, español sin fronteras. →
- El arte de la dirección escénica, de Curtis Canfield • 14 junio 2010 →
- El proyecto de artes escénicas y teatro en la institución se sustenta en el artículo 13 de la ley 1170 de 2007 La ley general 115 de 1994